

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16573 *Resolución de 16 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Atarfe (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 141, de 25 de julio de 2018, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 158, de 16 de agosto de 2018, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria, para proveer una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía Local, mediante el sistema de movilidad.

Se hace constar que en las Bases arriba expresadas, se contenía también la convocatoria de 4 Policías Locales para su ingreso por turno libre, la cual fue anulada («Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 202, de 22 de octubre de 2018).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Atarfe, 16 de noviembre de 2018.–El Alcalde, Francisco Rodríguez Quesada.